



Ministerio de Agroindustria

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

CERTIFICASE QUE AL PRODUCTO: "ATB LISTO" -----

CLASIFICACION: Antimicrobiano – Antibiótico – Aminoglucósido - Penicilánico.-----

DESTINADO A: Bovinos, Ovinos, Caprinos, Porcinos, Caninos y Felinos -----

TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. -----

EXPEDIENTE N°: 6220/2006 -----

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
REGLAMENTACION VIGENTE. -----

LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICION N° 1725/2014-----

EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACION -----

CERTIFICADO N°: 07-098-----

VALIDEZ: Hasta el 31 de Mayo de 2027 -----

BUENOS AIRES, 06 de Diciembre de 2017 -----

DNAPV y A
NDV



Dr. FEDERICO LUNA
SUPERVISOR TECNICO
DNAPV y A SENASA

La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular
120 días antes de la fecha del vencimiento de la validez.-----